



REPÚBLICA DOMINICANA
**REGISTRO
INMOBILIARIO**

**Términos de Referencia para la Contratación de servicios de
animación para actividad de Navidad 2025 dirigido a MIPYMES
Compra Simple**

Proceso RI-CS-BS-2025-021

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Noviembre 2025

1. Objetivo

Contratar una empresa que pueda proveer de servicios montaje, decoración, alimentos y personajes navideño para diferentes actividades en navidad de dirigido a MIPYMES.

2. Normas aplicables

El procedimiento será regido por los presentes términos de referencia, así como las siguientes normativas:

- Ley Núm. 340-06, de fecha 5 de diciembre de 2006 y sus modificaciones, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones.
- Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución no. 01-2023, de fecha 02 de mayo de 2023.
- Código de ética del Poder Judicial.

3. Fuente de recursos

Los recursos para financiar el costo de la presente contratación provienen de los fondos del Registro Inmobiliario correspondiente al año 2025.

4. Especificaciones técnicas

Ítem no.	Descripción del servicio	Cantidad	Especificaciones técnicas
1	Servicio de animación con personaje navideño en sede central	1,050 Personas	• Santa Claus. • Pericombo (güira, tambora, acordeón y sonido). • El tiempo de estimado de duración en la localidad Distrito Nacional (Sede Central) son 2 horas. • Este servicio estará presente el día 28/11/2025 en la Sede Central.

5. Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación en el portal e invitaciones a participar	Lunes 24 de noviembre de 2025
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Martes 25 de noviembre hasta las 11:00 am de 2025

3. Plazo para emitir respuesta por parte del Departamento de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas	Martes 25 noviembre de 2025 hasta las 02:00 pm
4. Recepción de Ofertas vía correo electrónico	Martes 25 de noviembre de 2025 hasta las 05:00 pm

6. Documentaciones credenciales:

- a. **Registro de Proveedores del Estado (RPE)**, el mismo deberá de estar actualizado. De acuerdo a lo requerido en este término de referencia, esta contratación ha sido clasificada con la codificación UNSPSC, la actividad comercial 90101604 o 93141701, 90150000, 56121501 y rubro a fines por lo que los oferentes deberán tener esta actividad
- b. **Certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)**, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- c. **Certificación original emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (si aplica)**, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- d. **Certificación Industria Comercio y MIPYMES**, el mismo deberá estar actualizado.

7. Documentación técnica

- e. **Ficha técnica**: conforme a las especificaciones técnicas indicadas en el numeral 4 del presente documento.
- f. **Requerimos**: muestras de imágenes o videos de actividades similares realizadas anteriormente, a los fines de aprobar según la descripción citadas. Al momento de presentar la oferta debe entregar ordenes de compras o contratos de contrataciones similares de por lo menos un cliente y descripción técnica de los productos entregables.
- g. **Carta compromiso** de entrega, según se establecida en el numeral 4.

IMPORTANTE: La ficha técnica debe incluirse como un documento independiente de la cotización.

8. Oferta económica

- a. **Cotización:** La misma debe ser presentada a nombre del **Registro Inmobiliario (RNC: 424-00093-1)** y estar debidamente **firmada y sellada** con la fecha en la cual se entrega la oferta.

9. Criterios de Evaluación

Los servicios requeridos serán evaluados bajo el método de **CUMPLE / NO CUMPLE** según las especificaciones técnicas de los mismos y los documentos solicitados.

10. Procedimiento de selección y adjudicación

- La adjudicación se llevará cabo **por ítem.** La adjudicación se hará a favor de los oferentes que presenten la propuesta que cumpla con los requerimientos solicitados y tenga el **menor precio.**
- El proveedor deberá ofrecer en su propuesta económica la cantidad total requerida del ítem.

11. Condiciones de entrega

- **Forma de entrega:** Los servicios se llevarán a cabo el día de la actividad que será **viernes 28 de noviembre 2025**, a partir de las 7:30 a.m.

12. Condiciones de pago

La entidad La entidad contratante realizará un único pago contra presentación de factura, luego de concluido el servicio y documento de recepción conforme.

El proveedor adjudicado deberá ofrecer un mínimo de **30 días de crédito** a partir de la recepción conforme de la factura.

La factura debe ser emitida con comprobante gubernamental a nombre del **Registro inmobiliario, bajo el RNC No. 424-00093-1**, firmada, sellada e identificada con el número de comprobante gubernamental correspondiente, entregada en original.

13. Adjudicaciones posteriores (re-adjudicación)

En caso de incumplimiento o desestimación del adjudicatario, así como por situaciones o errores detectados en este proceso, se cancela la adjudicación. El Departamento de Compras y Contrataciones procederá a re-adjudicar considerando el reporte de lugares ocupados y la disponibilidad de entrega.

14. Generalidades

Para los casos no previstos en estos términos de referencia quedarán sujetos al Reglamento Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, y el ordenamiento jurídico aplicable a la contratación de que se trata.

15. Presentación de ofertas

Las ofertas se enviarán al correo electrónico comprasri@ri.gob.do nvolquez@ri.gob.do hasta el martes **25 de noviembre del 2025 hasta la 05:00 pm.**

16. Consultas

Para cualquier consulta o aclaración sobre el proceso de referencia. Los datos de contacto son los siguientes:

- Departamento: Compras y Contrataciones
- Correo electrónico: nvolquez@ri.gob.do
- Teléfono de oficina: 809-533-1555, ext.4053